

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, P. SCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.-MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es

El 2.518.

LA SEÑORA Doña Luisa Ramo Hernández VIUDA DE VITÓN

Falleció en esta Ciudad el día 27 de Noviembre de 1911
(Después de recibir los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad)

—D. E. P.—

Sus hermanas políticas doña Mercedes Cabello (ausente) y doña Mercedes Iglesias; sobrinos doña Clara Fernández, don Leopoldo Ramo (ausentes), don José Matute y doña Luisa Fernández Canalejo y demás parientes:

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al Oficio de honras que se celebrará el viernes primero de Diciembre próximo, a las diez de su mañana en la Iglesia de El Salvador, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Soria 28 de Noviembre de 1911.

resolución tan enérgica como las circunstancias exigen.

Toda España está conforme en que es imposible la vida agrícola con el trigo a los ruinosos precios actuales; todos están de acuerdo en reconocer que se imponen medidas que eleven rápidamente, inmediatamente, los precios del trigo, que si son ruinosos para el labrador, no aprovechan al consumidor, por cuanto que el pan se paga invariablemente lo mismo que cuando el trigo valía a 16 reales más en fanega. Se pidió equivocadamente el recargo arancelario, concedido en Junio último y el trigo siguió bajando, con extrañeza de los desconocedores del problema.

«Los políticos han engañado al país; mejor dicho, han querido engañarle, pero el país les ha conocido a tiempo. Los días transcurren entretanto; el daño se hace de día en día más grande, más terrible. Cada fecha que pasa pierde Castilla cerca de un millón de reales. Dada la producción de las once provincias castellanas, que la estimamos y es de 20 millones de fanega de trigo anual, corresponde un promedio de venta y consumo diario de 55 mil fanegas y siendo la depreciación que venimos registrando desde hace muchos meses de 4 pesetas en fanega, correlación al extranjero dentro de España, pagados derechos y gastos, es de toda evidencia que tiramos por la ventana cerca de un millón de reales diarios, que dejan de entrar en el bolsillo de nuestros labradores. Un millón de diario, son muchos millones al año y ó no hay conciencia ni amor a Castilla, ni sentimientos regionalistas, ni pizca de patriotismo, ni siquiera dignidad, ni vergüenza, ó es preciso que el país se levante en masa, como un solo hombre, para poner término inmediato a esta sangría suelta.»

«Solución al gravísimo problema planteado, no hay más que una; procedimiento de ejecución, tampoco hay más que uno. Ambos se completan en estas únicas frases:

«A Madrid, labradores de todos los pueblos trigueros, llevando en las manos la demanda de prohibición y en el corazón la decisiva resolución de no abandonar la Corte sin ver publicado el Decreto prohibicionista tal como apareció en nuestra Revista de fin de Octubre.

«Que cuándo vamos a Madrid? Cuando en todos los pueblos de Castilla y de otras provincias que se unan a nosotros y se hayan recogido en pliegos de papel de diez céntimos las firmas de todos los labradores y de cuantos vecinos quieran firmar y ayudar a esta patriótica obra, y se nos envíen para unirlos a la Exposición que dirigiremos al Gobierno y entregaremos personalmente todos los que concurriramos a ese acto, que ha de ser el triunfo de Castilla, ó la declaración de guerra entre gobernantes y gobernados. Una vez en nuestro poder esas firmas, avisaremos la fecha de reunión en Madrid, lugar donde ha de tener efecto, y cuanto interese al éxito de nuestra causa.»

Cuanta más prisa se den todos los pueblos a recoger firmas y mayor número de labradores de cada pueblo acudan a Madrid, más pronto podremos realizar este acto y mayor será el éxito.»

«Animo, pues, y que en cada pueblo se impongan unos cuantos el trabajo de reunir a los labradores y vecinos, explicarles lo que antecede, recoger firmas y nombrar los que han de concurrir a Madrid el día que se avise. Esto es lo que resta hacer y ahora terminaremos repitiendo aquella célebre frase del almirante Nelson: Que cada uno cumpla con su deber.»

PAGINAS SORIANAS

Desde Almazán.

(Conclusión. Véase el número anterior).

Trátase de una nueva investigación genealógica referente a la distinguida familia del Venerable Diego Laynez, emparentada con los Sres. Carrillo y González de Ocampo, Marqueses del Vadillo.

El Retrato de Laynez.

Varios son los lienzos donde hemos visto retratado al gran Laynez; empero sólo dos de ellos llaman poderosamente nuestra atención.

Uno es el que poseen los Padres de la Compañía de Jesús, residentes en Madrid, y del que es copia otro colocado en esta Iglesia parroquial de San Pedro, en la capilla que poseen los ilustres señores Martínez de Azagra, sus parientes.

Dícese que es el más apropiado a la descripción que de la figura de Laynez hace el Padre Rivadeneira, su compañero, en el libro mismo donde escribió la biografía de nuestro paisano ilustre. (Nos referimos a su parecido físico.)

Mas prescindiendo ahora de dicha apreciación, diremos, que en la parte superior de dicho cuadro, resalta un medallón pintado que representa a María Santísima, en el misterio de su Purísima Concepción.

Sin duda alguna que aquel aditamento al retrato de nuestro gran Laynez, tiene por objeto conmemorar uno de los hechos más sorprendentes y admirables de su vida: aquél en que, hallándose enfermo, fué rogado, en plena sesión del Concilio de Trento, para que hablase acerca de la propagación del pecado original, y lo hizo con tal fe y entusiasmo, durante tres horas, que causó grande asombro a los Padres del Concilio.

Sesión interesantísima aquella en la que el Padre Laynez tan brillante defensa hizo de María Santísima, en cuanto a su concepción inmaculada, y que tres siglos más tarde fué declarado por Pío IX (el año 1854) dogma (ó verdad de fe), el misterio de la Purísima Concepción de María, recibiendo así solemnísima confirmación la doctrina sustentada por aquel esclarecido hijo de Almazán, ante una asamblea tan numerosa, compuesta en gran parte de varones santos y sabios, siendo de notar, como queda dicho en el artículo anterior, que entonces Laynez contaba solo treinta y cuatro años de edad, cuya circunstancia avalora su mérito.

El otro retrato que también llama nuestra atención, es de no pequeñas dimensiones y muy bien conservado.

Dicho lienzo hállase en la Sala capitular de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, y en él se representa al gran Laynez, nuestro compatriota, sentado junto a una mesa sobre la que descansa, abierto, un libro grande, al parecer infolio, y en el suelo, muy próximo a los pies de aquel hombre no menos santo que sabio, la mitra y la púrpura cardenalicia, que no aceptó.

Frente al Padre Laynez, se vé, con todos sus detalles y en pie, un grupo de cinco personas, destacándose entre ellas, dos con traje sacerdotal que están presentándole la tiara pontificia; y el grande no menos que humilde Laynez, hállase como turbado y teniendo vuelto su rostro hacia el libro, (sobre el que apoya su mano izquierda), y con el brazo derecho y sin osar mirarla, rechaza la tiara, esto es: la dignidad mayor a que puede llegar un Sacerdote en esta vida mortal; de simple presbítero a Papa.

Eso significa, a nuestro entender, el encargo descrito, y eso fué nuestro compatriota Laynez, grande por su sabiduría, pero excesivamente grande por su profundísima humildad.

«Qué cuadro tan digno de figurar entre los muchos que adornan los salones de la Excm. Diputación provincial soriana, y en las Escuelas y Sala Consistorial de esta villa de Almazán; y en Sigüenza, en la Catedral, en el Seminario ó entre los del Palacio Episcopal.»

«Para qué más comentarios? Hombres de una estatura tan gigantesca como la de nuestro compatriota Laynez, se ven pocos en cada siglo, y Diego Laynez, llegando a adquirir por sus méritos una fama tan universal, fué honra y gloria de la Compañía de Jesús, y de su pueblo, y de su provincia, y de Sigüenza, y de España, y de la Iglesia Católica.»

Por eso Almazán, al perostarse de que en su suelo había nacido un hombre tan grande, en un día, para él el más solemne, y ante concurso muy numeroso, le dedicó, hace dos años, una lápida conmemorativa en lo que entonces no era más que solar de la casa donde nació.

Hoy, esta villa adnamentina, ha llegado a más; sobre ese solar tiene ya construídos tres hermosos edificios-escuelas, los tres de nueva planta y con sujeción a los adelantos modernos, gracias al valioso apoyo del Diputado a Cortes por este distrito don Lambert Martínez Asejo.

Soria, en el Recuerdo publicado en años anteriores, con motivo de las Fiestas de San Saturio, ha dedicado a nuestro insigne Laynez algunos artículos biográficos, y este año, con igual motivo, le ha honrado con un interesante discurso pronunciado en un Certamen por el Presidente de la

Excm. Diputación provincial don Benito Sanz Encabo.

Y por lo que a Sigüenza atañe, seguros estamos de que no ha de ceder a nadie el puesto en publicar las glorias de Laynez y mucho menos que se le atienda a que la señora madre de aquel varón ilustre (doña Isabel Gómez de León) era natural de dicha Ciudad, y él una gloria de las más grandes de este Obispado seguntino.

«¡Lástima que no haya en Sigüenza una persona que se dedique a investigar algo de cuanto se relaciona con el Venerable Diego Laynez y también por lo referente a su línea materna, en libros parroquiales y otros archivos y en el del Provisorato, donde existen dos voluminosos legajos de escrituras y fundaciones referentes a los Laynez, de la familia del Padre Laynez, de que certificamos haber tenido en nuestras manos dichos legajos, que por circunstancias especiales no nos fué posible acabar de revisar!»

Y con esto damos por terminado este trabajo, que podíamos haber alargado con mayor número de pruebas, pero lo dicho basta en orden al objeto aquí propuesto.]]

MANUEL ALONSO PALACÍN.

Almazán—Noviembre—1911.

Efemérides Sorianas.

MES DE NOVIEMBRE

Día 29 de Noviembre de 1811.

Noticioso el general Durán de que la guarnición francesa de Soria pernoctaba en Quintana Redonda, saltó desde Almazán a su encuentro, dándole alcance en Osonilla, derrotándolo y causándole setecientos bajas.

Día 1.º de Diciembre de 1291.

Se celebraron en Soria con gran pompa y solemnidad los desposorios de don Jaime XI de Aragón con la Infanta doña Isabel de Castilla, que a la sazón contaba nueve años.

La ceremonia tuvo lugar a las nueve de su mañana en la Iglesia Colegial de San Pedro, a presencia del Obispo de Osma don Juan de Azcarón, asistiendo de gala al solemne acto el Rey de Castilla don Sancho IV el Bravo; la Reina doña María de Molina; el Infante don Pedro de Aragón; don Juan Nuñez de Lara; don Diego López de Haro, Señor de Soria; don Juan Benavides, lucida escolta de cortesanos y ricos homes de ambos Monarcas.

L. DEL R.

Crónica General

POR LA CAMPAÑA DE MELILLA

Abonos de pensiones.

La «Gaceta» publica el Real decreto del ministerio de la Guerra, regulando el pago de pensiones concedidas con motivo de esta campaña.

Díces así la parte dispositiva:

Artículo 1.º El abono de las pensiones concedidas a las familias de las clases de tropa con arreglo a las leyes de 8 de Julio de 1860 y 25 de Junio de 1864, se verificará conforme a las reglas que se expresan a continuación:

Viuda é hijos.—Desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

Madre viuda.—a) A las de los fallecidos antes del 9 de Julio de 1909, desde la fecha de la instancia en que se pide la pensión, con cinco años de atrasos.

b) A las madres viudas de los fallecidos después del 9 de Julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante.

c) Si al fallecimiento de sus hijos están casadas con otros maridos, desde el fallecimiento de éstos, ó sea desde que vuelva a enviudar.

d) A las madres viudas no se les exigirá la condición de pobreza.

Padre pobre.—A los padres pobres de individuos fallecidos antes del 9 de Julio de 1909, desde la fecha en que la autoridad judicial haya decretado la aprobación de la información de pobreza; y a los de fallecidos con posterioridad al 9 de Julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante, si entonces el padre era pobre.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en el presente decreto.

Oposiciones a oficiales

Departos de Hacienda.

La «Gaceta» ha publicado una del ministerio de Hacienda.

RECIBOS TALONARIOS

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel satinado a precios muy económicos.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 52, SORIA.

pueden dirigirse, en esta capital al Procurador de los Tribunales don Juan Marco García, calle del Olivo, 3, y al que también de los de Madrid don Aniceto Cárcano Martínez, que vive, Calle del Salvador, número 3. 1-5

SE VENDE una casa con dos pisos y corral en la Plaza de San Pedro número 3. Para tratar dirigirse a su dueño Alejandro de la Orden, calle Real, número 79, Soria. 3-3

Mariano Javierre Orgio

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo,

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia a partos. Consulta diaria de once a una. Plaza Mayor, 9, 3.º, SORIA

PLAZAS. De Oficiales cuartos en Hacienda con 2.000 pesetas de sueldo.

Preparación técnico-práctica para las próximas oposiciones.

Dirigirse, Collado, 47, 3.º, Soria. 2-4

APRENDIZ. Se necesita una joven para la confección de Sombreros.—Dirigirse a la casa número 1, de la calle de Santa María, en Soria. 5

Para el labrador.

Nuestro colega La Revista Mercantil de Valladolid, constante defensor de la clase agrícola productora (no de la de vano título) acaba de publicar un artículo furibundo que titula A grandes males, grandes remedios, dando el grito de ¡A Madrid los labradores a defenderse!

Ojalá tal propósito y tal viaje, salven a los labradores castellanos y a las clases consumidoras les llegue el momento de que también sean atendidas.

Mucho lo dudamos. En citado artículo del colega, hay párrafos como los que vamos a transcribir.

¡Irán a Madrid muchos labradores sorianos productores a defenderse?

Dice La Revista Mercantil:

«Es de tal gravedad la situación en que se encuentra la producción cerealista después de los repetidos fracasos en que cayeron los que pretendieron poseer la panacea que curase este mal, que no es posible permanecer ni un día más sin tomar una



14, RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 14, BARCELONA

Despacho de Pasajes marítimos, directos y combinados para todas las compañías de navegación, sin ningún aumento en el precio de tarifa.

Despacho, transporte y facturación de equipajes.

Envío de paquetes postales para todos los puntos del globo.

Salidas de los Vapores con cocina española:

El 29, «Lusiana» y «Umbría.»

El 3 de Diciembre, «León XIII» y «Valbanera», Españoles.

Para más informes; de itinerarios, precios y billetes de pasajes, etc., etc., dirigirse a don Pedro Uceiro, Vadillo núm. 14, Soria. 6-

SE VENDEN dos casas, una en la Calle Real, número 24, y otra en la Calle de Santa María, número 23.

Para tratar, dirigirse a Indalecio del Río, Plaza del Carmen, número 24, Soria. 9-

PARA una importante Compañía de Seguros de Accidentes, autorizada por la Ley, se desea Representante General en esta Provincia.

Los que se crean con aptitudes, para desempeñar dicho cargo pueden dirigirse por carta a don Luis Domínguez Calle Valverde 23, tercero, derecha, Madrid.

8-3

SE VENDE Una casa situada en esta Ciudad, y su calle de Caballeros, señalada hoy con el número 5 duplicado, compuesto de planta baja y piso principal destinado en la Actualidad a Depósitos y recaderos de pieles, mide una extensión superficial de 201 metros 60 centímetros cuadrados.

Para tratar del precio y condiciones

convoque a oposiciones de 40 aspirantes a plazas de oficial de cuarta clase. A la vez se aprueba el nuevo programa formado para los ejercicios, que se publica en la «Gaceta» con el anuncio de convocatoria, así como el reglamento de fecha 29 de Enero de 1906, que continúa vigente.

Los ejercicios darán comienzo el día primero de Marzo de 1912.

Serán admitidos a oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos:

Haber cumplido diez y seis años, y poseer, cuando menos, el título de bachiller, ó llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Al hacer entrega los aspirantes de sus solicitudes y documentación abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en concepto de derechos de inscripción y examen y para atender a los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El sobrante se distribuirá por partes iguales entre los miembros del Tribunal, en concepto de dietas.

En ningún caso podrá el tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar solicitudes comenzará el día 2 de Enero del próximo año, terminando el 31 del mismo mes.

Los duros sevillanos.

El señor Paraiso en una entrevista que ha tenido con el ministro de Hacienda, expuso al señor Rodríguez una cuestión tan importante como la de la circulación de los duros sevillanos.

Hizo el señor Paraiso muy atinadas consideraciones sobre el particular, que el ministro escuchó con gran interés y propuso una solución para evitar los inconvenientes de la circulación de la moneda de acuñación clandestina.

Dió cuenta de la importancia que alcanza actualmente dicha circulación y de los inconvenientes que de ello se segúan.

Dijo el señor Paraiso que, por ahora, no tiene motivos el comercio para sentir gran alarma, pero que se preocupa del asunto y el gobierno también debe preocuparse ante la seguridad de que dicha moneda adquiera en su circulación grandes proporciones.

Ya ahora en el Banco de España se puede calcular en un 3 por 100 la moneda clandestina que ingresa, tipo que se eleva al 7 y hasta el 10 en otros bancos.

El comercio, no obstante el inconveniente que le supone los llamados duros sevillanos, los admite, por las explicable razones nacidas de la competencia, más no puede permanecer indiferente ante la amenaza de la agravación del conflicto y su carácter de permanencia.

Como no hay medio eficaz, añadió el señor Paraiso, de evitar la fabricación clandestina de moneda, se impone, a juicio del presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza y de este organismo, imitar el ejemplo de Italia donde ha sido suprimida la circulación de monedas de plata de cinco liras, sustituyéndolas por billetes.

El señor Rodríguez contestó que le parecía bien la propuesta puesto que creía que produciría el resultado apetecido; pero consideraba que antes de implantar la reforma era preciso hacer ambiente en su favor.

Ofreció estudiar el asunto y agradecer las indicaciones del señor Paraiso.

El fantasma y su perro.

Comunican de Valladolid que los vecinos del pueblo de Velilla de Valderaduey de aquella provincia, están que no les llega la camisa al cuerpo.

Y el caso no es para menos. Hace justamente un mes, que apenas obscurece, recorre el pueblo un siniestro fantasma de entulada indumentaria, que completa con un enorme penacho blanco.

Va provisto de un farol, se hace acompañar de un can flacucho, y ambos se pasan las horas lanzando lastimeros aullidos.

Los aterrados vecinos, tan pronto oyen a distancia los lamentos del can y el fantasma, huyen aterrados los que se aventuran a pisar la calle, y los demás atraen desprovistos las puertas y ventanas de sus casas.

Lo curioso es que desde que al fantasma le ha dado por estos paseos nocturnos, se cometen en el pueblo muchos robos, lo cual prueba que el alma en pena es un grandísimo bellaco, que se aprovecha del apocamiento de los sencillos habitantes de Velilla de Valderaduey.

El que pasa más apuros es el cartero. Este modesto funcionario, por la hora en que llega al pueblo la valija, se va precisado a repartir de noche las cartas y periódicos y no pasa día sin que el fantasma le de un susto mayúsculo.

Las autoridades locales hacen toda clase de esfuerzos para capturar al aparecido; pero cuantas veces lo intentan, desaparece como en las comedias de magia.

El final será que la guardia civil habrá de convocar al fantasma y a su chuchito de que deben dejar tranquilos a los vecinos de Velilla.

Barbarie de un carretero.

Las personas que pasaban anteayer por la plaza de Portugete de la capital vallisoletana, vieron aterrorizadas un reguero de sangre que desde aquella vía subía por la calle de León de la Catedral y plaza de Cánova del Castillo y seguía por las del Regalado y la Sierpe a la plaza del Salvador.

La sangre pertenecía a una caballería, cuyo dueño la apunáló cruelmente porque no andaba.

El salvaje carretero produjo en los transeúntes un movimiento de indignación y seguramente que habría sido objeto de una agresión de no intervenir pronto la policía.

El carretero fué detenido.

De todo un poco.

Antigüedad de los cuentos.

El cuento de risa más antiguo que se conoce, es uno que figura en un papiro de la sexta dinastía egipcia que se conserva en Berlín.

El papiro es del año 3.200 antes de la Era Cristiana, y el cuento es el siguiente:

Cierta escriba que trabajaba en el templo de Thoth, tenía por vecinos en los cuartos contiguos al que ocupaba, un broncista y un carpintero.

Estos honrados menestrales eran muy trabajadores y hacían tanto ruido durante el día y gran parte de la noche, que el pobre escriba creía volverse loco, hasta que al fin se le ocurrió hablar con cada uno de sus dos molestos vecinos, por separado, y ofrecerles una cantidad a condición de que mudasen de cuarto, cosa que ambos hicieron de muy buen grado. El broncista se fué al cuarto del carpintero, y el carpintero al cuarto del broncista.

El cuento viene haciendo reír a las generaciones de cinco mil años.

Líneas cortas.

A Dios un abogado le imita en esto: ¿De la nada hizo el mundo? El hece un pleito.

Diciendo está el cigarro lo que es la vida: Fuego de unos instantes, humo y ceniza.

Que cante, me dice el pecho, y el alma triste que llora, y al nublarse mi alegría se me ríen los dolores.

Adiós Málaga la bella dice el andaluz cantar. Adiós región castellana que al bueno haces emigrar.

Pensamientos.

La utilidad y el deshonor no pueden hallarse juntos.

El medio más seguro y propio de conservar la fuerza y el respeto, es haciéndose amar.

El perjuicio es un deber cuando el juramento fué un crimen.

El cuerpo es como el vacío ó receptáculo del alma.

El hombre tiene el dominio absoluto de los bienes de la tierra.

La pérdida de nuestras fuerzas es debida más bien a los vicios de la juventud, que a los estragos de los años: la intemperancia y el desorden de la juventud, entregan un cuerpo gastado a la vejez.

Así como no hay nada tan hermoso como conocer la verdad, tampoco hay nada tan vergonzoso como el aprobar la mentira y tomar su defensa.

No hay teatro más magnífico para la virtud, que la propia conciencia.

Cuento andaluz.

Un sujeto muy terno por su aspecto, pero muy mal trajeado, se hallaba una mañana próximo a un confesionario. Un reverendo Padre que iba a ocupar su puesto se fijó en él, y en el supuesto de que fuera algún penitente, le preguntó:

—¿Viene usted a confesarse? —No, señor. Yo vengo a que me haga osté deazem de doctrina cristiana porque me voy a casa.

Miró el Padre cura de arriba abajo al sujeto, y aunque el tipo no fué seguramente muy de su agrado, y por su aspecto no parecía candidato a la cofradía de San Marcos, le respondió:

—¡Imquese, pues, de rodillas y diga el Credo.

—El creó, hombre, el creó... por mirusté lo trata en la punta é la lengua por el camino y se m'ha ío.

—Ya, ya—dijo el Padre—meneando la cabeza con aire de duda. E que cuando veo un pae cura; se m'ataruga la lengua, m'echan fuego la oreja, y... la verdad, que no m'auerdo del creó.

—Bueno, pues diga usted la salve. —¿La salve? Esa sí... esa sí... que tampoco la sé.

—Bueno, pues diga usted las obras de misericordia. —¿Cuál? ¿Esa que hay que vestir ar desnudo? Pos güeno estoy yo pa obra de misericordia. ¿No ha arrepauo osté cómo yo vengo pare?

—No sabe usted una palabra de doctrina cristiana. —Regulá na más. —Lo que se dice una sola palabra. Es una ignorancia completa en la que usted se encuentra en estas cosas.

—Hombre, regulá. —Entonces retírese y cuando haya estudiado la doctrina y la sepa vuelva para que le examine.

—Los inoramos, pare. Si yo le jago a osté una pregunta tampoco sabe osté la respuesta. —¿Qué pregunta es esa? ¿Es de religión? —¿De religión! —¿Y cual es? —Vamo a ve, Jesucristo é los catorce años, épa onde iba?

—No lo sé, porque de eso no hay nada escrito. —No lo sabe osté porque es osté un torpe. Jesucristo á los catorce años iba pa los quince.

Casos y cosas.

Gedeón acompaña a un campesino a ver por primera vez el mar. —¡Qué espectáculo tan grandioso!—exclama el rústico.—¿Cuánta agua!

—Y eso—dice Gedeón—que no ves más que la que está encima!

Gedeón, criado.—¿Cómo se ha escapado el canario?—le pregunta la señora de la casa.

—Se habrá escapado aprovechando que dejé la jaula abierta.

—¿Y porqué ha hecho usted eso? —Para que se ocreara, porque empezaba a oler mal.

Calinez está enfermo, y el médico le dice: —Come usted poco y no beba el vino solo. Al día siguiente le pregunta:

—¿Qué tal? —Bien.

—¿Qué comió usted ayer? —Una friolera.

—¿Bebió usted el vino solo? —No, señor, estaba delante mi mujer.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Preios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Table with 3 columns: Tres meses, Seis meses, Un año. Prices: 1 pta. 50 cts., 3 pesetas, 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esque as de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

En el Concejo.

Subsistencias.

Lector:

Ni una reseña kilométrica hemos de emplear para decirte en resumen lo que fué la sesión del lunes último, ni tampoco hemos de dejar de dedicarte las pocas líneas que ella entendemos merece.

Al tratarse de la cuestión del pan, lo que más resonó en la Sala de sesiones desgraciadamente, fué la argumentación personal, personalísima.

Y tal vez de haber estado por allí el gran Gedeón, hubiera podido exclamar: —Aquí no solo parece que se cuece pan, sino que se producen bollos, ya que no se repartían tortas.

Sentimos lo sucedido; no entendemos que sea ese el camino de «unión y fuerza» para llevar acción a la vida municipal (de derecha ó izquierda, ó vice versa, tanto monta) y lo que aplaudimos desde aquí, y á lo que desde nuestro sitio de la prensa damos ya asentimiento, fué, á las breves, sentidas y hasta elocuentes palabras que el concejal señor Vázquez pronunció, llamando rectamente á la concordia y al buen acuerdo de encauzar la discusión y determinar algo práctico y bueno en favor de los intereses de la población.

Con los datos de la Comisión especial de Subsistencias, y con los aportados por el Concejal señor Vicón, pidiendo tarifas especiales para importar harinas en la capital, á lo que la empresa del ferrocarril soriano quizá no se negase, prestando su cooperación como á otros importantes asuntos locales la presta, y depurándose bien las cosas; trabajando con fé, unión y perseverancia, á mejores fines podría llegarse.

Eilo es evidente.

La Comisión de subsistencias quedó al fin, reforzada con algunos individuos más del Concejo.

Presidente nato de todas las Comisiones municipales, lo es el Alcalde, que no puede ni debe prescindir de ello.

Si hasta hoy no se ha llegado á la etapa del abaratamiento de las subsistencias (comenzando por el pan nuestro de cada día) podrá llegarse.

Y esa es la misión más sagrada del Ayuntamiento, y á lo que la Prensa local jamás ha dejado ni deja de prestar atención.

Triste es reconocer en Soria, como en toda España, que los indispensables Consumos no los administran bien por sí solas las Corporaciones municipales, y apelándose á la supresión, le resulte á los pueblos mucho más dificultosa la vida material por cuantos honorosísimos impuestos se les ocrean.

En buena hora que los Consumos no deban suprimirse, pero que los Alcaldes como los Concejales, como los Pueblos si no se comprometan y no se tiende á la acción de defensa local, todos serán responsables de los desaciertos que se cometan.

Y á eso hay que salir al paso con verdaderas energías de rectitud, de iniciativas, de saneamiento moral y material en fin.

La Prensa local, se suma rectamente á las buenas obras, y hablando de ellas un día y otro día, donde quiera que su concurso es necesario, jamás lo niega.

Lo demás, son pequenezes, que deben pasar de largo, y procurar la emienda trabajando todos á una, por el bien general.

Y si las melas yerbas crecen en cualesquiera campo, que se las siegue á tiempo. Para predicar, no hay nada más elocuente que el ejemplo.

Alcaldía en primer término; Concejalías, Pueblo, Prensa y elementos sociales... ¿Vamos todos unidos á la acción más bienhechora?.....

El que se calle, el que no acepte estas premisas, por algo será; y en el pecado debe llevar la penitencia.

Y los ciudadanos (ricos ó pobres) que solo vivan para criticar á solas, y en conjunto para chillar cobardemente; esos son los peores.

De las subsistencias se trata ahora en Soria. ¿Se quieren resolver en todo cuanto sea posible?.....

Pues á laborar por ello. La vida local, así lo impone.

DE RE LOCAL

Laborando.

Como con el ejemplo predicamos, una vez más, esta madrugada, abierta hemos hallado la puerta de aquel que fué «Hospital de Peregrinos», y que ni por el Clero, ni por la Diputación con los cortos recursos que ya le quedan á aquella grandísima fundación Benéfica, la han atendido siquiera, siquiera... para que dejara de ser antro, cueva ó sima de humanas miserias.

—Pero, ¿y el Ayuntamiento?

La ley taxativamente en el ramo de «Beneficencia municipal», le impone la estricta obligación de tener un refugio de ancianos, un asilo para socorrer la mendicidad... ¿cuatro brazadas de leña cuando allí se llevan, significan algo?

—Es que, ya se va á crear pronto el «Asilo de la Asociación de Ciudadad», y...»

—Y, y eso no basta, Excelentísima Corporación Popular.

Tal Asilo, se construirá en Marzo próximo, y usufructuando los locales del Hospital de Peregrinos, —ya lo hemos dicho á muchos Alcaldes y Ayuntamientos de Soria,— que les obliga la ley como los sentimientos de humanidad á que allí los desdichados seres que por nuestra hospitalaria Ciudad crucean, deben tener ropas y camastros, y toda la vigilancia que se les quiera guardar, pero nunca la impiedad de que con ellos se usa.

Dos matrimonios habla allí esta madrugada; uno de Almería, y otro de Munilla; la mujer de este enferma.

¿Ropas?... Sus andrajos.

¿Camastros? El santo suelo.

Allí, ni la Asociación, ni nadie, nos ha podido prohibir tener corazón soriano....

Hágase en fin, por todos, grandes ó chicos, lo que se debe hacer en conciencia, que ya las responsabilidades para todos... van siendo excesivas.

K. T.ª P.

La Casa de la autopsia, para otro día.

De la Provincia.

SUCESOS

Descarrilamiento.

Es el primero que ha sufrido el Ferrocarril soriano.

Sucedió ayer por la mañana en el tren directo á Madrid; pero afortunadamente sin consecuencias para los viajeros.

La cosa fué, entre Tejerizas y Almazán, kilómetro 54 de la vía.

Arrolló el tren á dos buyes, dejándoles triturado á uno, y al otro maltracho, ignorándose de quién sean.

Un vagón del ferrocarril se soltó violentamente de los demás y la alarma fué grande y los desperfectos del material algunos.

Los viajeros se convencieron de que nada más sucedía, y pedían continuar «vía adelante».

A los quince minutos, siguió el tren su marcha, sin más novedad.

Sebrino infiel.

Matías Gómara Huerta, jóven de dieciocho años, conocido por el apodo de «Sartenero», ha prendido fuego en Berlanga de Duero á la casa en que vivía su tía doña Martina Huerta Alonso, verificando el hecho, quemando el gergón de la cama, debajo de la cual tenía su referida tía un area con dinero.

Pudo así separar el fondo del area y extraer de ella noventa y cinco pesetas, huyendo enseguida, sin haberse todavía averiguado su paradero.

La guardia civil, le sigue la pista.

VARIAS NOTICIAS

Mejoras en Valdeavellano.

La llamada «Sociedad protectora de Valdeavellano de Tera» prosigue sus buenos deseos de hacer cuanto bienamente pueda. Ha colocado ya tubería de hierro por todo el terreno que ocupa el pueblo en la conducción del agua á la fuente pública de la Plaza.

Bien se precisaba esta mejora, y tratándose de conducción del agua cuanto más, y más lejos llegue, mejor.

Muy bien por don Venancio y sus compañeros.

Don Tomás Santacruz, entusiasta hijo del pueblo, ha construído por su cuenta un buen lavadero estramuros, y se elogia su obra como merece.

Don Juan Gil que por largos años ha sido párroco de Valdeavellano, ha dejado de serlo ahora y su memoria nos es grata en extremo por lo mucho que valía, siendo prototipo del sacerdote cristiano, pacífico y celosísimo en el cumplimiento de su sagrado ministerio. Por todos se le recuerda con tanto cariño como respeto.—El Correspondal.

Desde Almarza.

El mercado último y anterior poco concurridos á consecuencia de las continuas lluvias, no variando precios en nada de lo que se sueie presetar á la venta.

Mañana miércoles, en el coche de tarde es esperado en esta el nuevo Párroco don Julián Muñoz y el jueves por la mañana tomará posesión, siendo según se nos dice un ejemplar sacerdote. Hoy se trasladó al Cubo de la Sierra, el ecónomo de esta, también don Julián Morales, y como el anterior modelo de sacerdotes. A los dos pueblos enhorabuena y á tan dignos Ministros mucha salud y acierto para desempeñar su alta y digna misión.—El Correspondal.

Ecos y Noticias

Anteayer regresó á Soria después de cinco años de residencia en la República Argentina, nuestro jóven y simpático paisano Rafael de la Orden Botija, hijo de don Baldomero y doña Concha, que viene á pasar algún tiempo entre su estimada familia y al cual hemos tenido sumo agrado en saludar, celebrando su bienvenida al país natal y deseándole todo género de satisfacciones con nuestra afectuosa enhorabuena á sus padres y demás familiares.

Con grata satisfacción hemos sabido, que nuestro buen amigo y paisano don Enrique Castillejo, oficial administrativo de la clase 3.ª y que actualmente prestaba sus servicios en el ministerio de la Gobernación, ha ascendido á la de segunda con destino al Gobierno Civil de Valencia. Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer de madrugada en la iglesia Colegial de San Pedro, contrajo matrimonio la simpática pareja soriana Román Heras Francisco y Formasa Gutiérrez Marín, y marcharon en el tren directo á efectuar el viaje de Novios. Enhorabuena, y les deseamos muchas felicitades.

En la villa de Tremp (Lérida) es objeto de general preocupación la visita á aquella comarca de algunos Ingenieros extranjeros que el objeto de estudiar los saltos de nuestros ríos. Al efecto han montado en las cercanías de la ciudad tres grupos de tiendas de campaña y toman medidas y levantan planos en las inmediaciones del Pallaresa. Interrogados por la autoridad local parece que exhibieron la autorización para hacer tales estudios que continuarán por toda España, si se les deja.

Anteayer lunes falleció cristianamente la respetable y modesta soriana señora doña Luisa Ramo Hernández, viuda de Vitón, y perteneciente á una de las familias más antiguas legítimas de Soria.

A su entierro que ayer tarde tuvo lugar asistió numeroso acompañamiento y á los muchos pésames que recibían sus familiares unimos el nuestro de sorianos, sintiendo tan sensible desgracia.

Descanse en paz la virtuosa finada.

Va ha nevado copiosa, copiosísimamente el otro día en París (con ser París).

Y más cerca, en Teruel (que es Aragón) se han coronado ya de nieve los altos de la Camarena y de Jumbalaya.

En SORIA no cuajó siquiera la nieve hace días, y hoy, reina un tiempo otoñal con espléndido sol.

En Alcalá de Henares, por real orden, se ha conseguido la creación de una Estación Agrícola general.

—Ya no nos coge eso tan lejos, pero de Soria y en tal sentido, nada se dice.

El presupuesto extraordinario de 1911, del Ayuntamiento de Soria, aprobado y con el previo dictamen del Regidor síndico, se halla expuesto en Secretaría para poder hacer reclamaciones por término de quince días á contar desde ayer é igualmente lo están las Transferencias de créditos del mismo año y durante otros quince días, de las mismas fechas.

Según nos manifiesta el Secretario de la Asociación de Caridad de Soria, la señora doña María García Revuelto de Morales, ha donado la suma de veinticinco pesetas á dicha Asociación en memoria de su señora madre (que en paz descanse).

—Por sí solo se alaba tan piadoso acto.

La Dirección de la Colección Ampelográfica Española, durante el próximo Diciembre, publicará el envío de variedades de vides de todas las comarcas de España.

La Prensa de Albacete dice que en aquella capital y provincia, se cotiza la libra de azafrán á cincuenta pesetas.

REGALO DE UN LINDO CHALET (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del Chalet, hállanse en 4.ª plana.

En atento B. L. M. nos manifiesta el señor Presidente de la Diputación provincial don Benito Sanz Encabo, que con fecha de ayer dió orden para que sea satisfecho el sobresueldo á

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy (riones), Vichy-Gram. de Griausinsustituibles.

Maestros de primera enseñanza, correspondiente al segundo semestre del año 1899. Esta es la noticia que muy satisfactoriamente publicamos, reconociendo una vez más el verdadero celo y el amor a la clase profesoral del señor Sanz Encabo que como Diputado de Soria ha prestado sus servicios de siempre en pro de la provincia, de la cual es uno de sus mejores hijos.

Con el triste motivo del fallecimiento de su hija doña Luisa Ramo, viuda de Vitón, fallecida ayer en Soria, nuestro querido amigo el ilustrado y modesto médico de Soria don José Matute Vitón, al que tuvimos sumo agrado en saludar estrechamente una vez más los lazos de paisanaje y amistad que siempre a Pepe Matute por un acendrado sorianista de los que demuestran con su gran amor al pueblo.

En Sevilla que con motivo de la abundante cosecha de aceituna se rebajará bastante el precio del aceite. En un detalle diciendo que un cosechero tenía dos muías que constituían mil pesetas pero que los «entradores» del negocio, que han hecho visibles en los sitios de cosecha sin decir tampoco que eran de aceite de oliva, no le vale, pues el aceite bajará.

En Bruselas (capital de Bélgica) se ha celebrado una Conferencia internacional, debida a iniciativa del Gobierno ruso y con objeto de estudiar y tomar medidas, como ya se han tomado, para evitar el encarecimiento del azúcar en los mercados de Europa.

Según las últimas noticias recibidas de la República Argentina, las condiciones climatológicas son menos favorables y las lluvias continuas han producido importantes perjuicios. Las superficies sembradas de trigo son de 1.000.000 hectáreas contra 6.253.180 en 1910. Los mercados, los tenedores demandan precios elevados.

Próximo a vencer el plazo del pago por sujeción del impuesto minero, lo hacemos presente a los contribuyentes por dicho concepto, para evitarles el perjuicio que les pudiera ocasionar al transcurrir dicho plazo sin efectuar el pago.

En vista de la epidemia de glosopeda, y aunado se presenta en forma benigna, la Asociación general de ganaderos del Reino se reúne dentro de pocos días para tratar de la manera en que se debe realizar el concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola que se celebrará en Madrid la primavera próxima.

En la sesión celebrada por la Real Academia de Historia el día 24 del mes actual, se presentó una propuesta de socio Correspondiente a la misma, en favor de don José Lafuente de la provincia de Soria, al cual felicitar.

Ha sido denunciada oficialmente la existencia de dos casos de pneumonía infecciosa en las viviendas de Badalona y dos casos más en el Puerto de Mar (Barcelona).

Mañana día 30 del actual termina el plazo de prórroga concedido para las reducciones de precio del servicio militar activo.

La Junta de defensa de los remolacheros aragoneses ha emprendido una enérgica campaña propagandística por los pueblos de la región, para lograr que sean las juntas las únicas que negocien los contratos de cultivo de remolacha azucarera.

En causa de la escasez de ganado de cerda y mucha demanda de reses con destino al extranjero, cotizanse en Mallorca (Islas Baleares) 11,50 a 12,50 pesetas arroba en vivo.

EL VIAJE: Después de haber regresado a Madrid, el Senador don Adolfo Rodríguez de Cela.

De Burgo de Osma ha regresado a nuestra ciudad el arqueólogo don Juan Cabré.

Después de la temporada pasada en Soria, don Juan Cabré con su familia a Barcelona el comercio mercadería americana, paisano nuestro don Rufino Corchón; y desde El Royo el comercio mercadería americana y la suya don Juan Cabré.

En la villa de Medina, regresó anoche el Sr. don José Matute.

En los coches correos han marchado esta tarde varios soldados licenciados de distintos batallones de infantería, algunos que se embarcan en Ceuta.

A todos, feliz viaje.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

Libro de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.—Carácter, claridad, concisión, son las cualidades que resultan en este libro, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la explotación de gallinas, y para multiplicar sus beneficios las granjas que se establecen en ese negocio. En el mencionado libro se explica y se detalla la incubación artificial, la conservación de huevos y la manera de cebar capones y el modo de combatir las enfermedades de las aves de corral.

Libro de Lanar.—Especies, razas, cría, apuramiento, alimentación, ebo y enfermedades de los lanareros.—Leche, manteca, queso y derivados.—El libro de lanar es una de las más atendidas de los pueblos que desean emanciparse de la dependencia de extranjeros: así lo demuestran los Españoles, Inglaterra, Francia y Alemania. En los últimos años, han triplicado sus ganancias especialmente aquellos que como los lanareros se dedican a la alimentación y el vestido de gran parte de la población. Este libro explica los procedimientos, las reglas, las ob-

servaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanareras y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente a la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, de razas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboración de los ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» a exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y ceba de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchachos industriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación e higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes a la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado a trabajos agrícolas.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaes, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, voladoras, flamencillas, monjiles, ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotadas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este libro, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo o por lucro se dedican a la cría de palomas y tórtolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadrado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obritas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 28 de Noviembre.

Regreso de tropas de Melilla.

Según informes facilitados por el Ministerio de la Guerra, podemos comunicar que, una vez terminadas las obras ligeras de fortificación que se están llevando a cabo en las posiciones avanzadas de Melilla para la seguridad de la derecha del Kert, acaso regrese una de las brigadas que allí se encuentran, siendo posible se haga extensivo a aquella guarnición el licenciamiento que se está verificando en la Península.

Telegrafía sin hilos.

El lunes próximo quedarán abiertas al público las estaciones de Cádiz, Barcelona y Canarias para servicio de buques, interior y entre la Península y Canarias.

Se admiten despachos en las Oficinas de Telégrafos y en las estaciones de la Compañía.

La paz en Melilla.

¿Será la última?... ¿Habrá seguridad?

Se ha concertado la paz que habían solicitado sesenta y cinco jefes de las kabilas enemigas.

El solemne acto se ha verificado cerca del Kert, frente a la posición de Yazanem.

España otorga el perdón a los rebeldes y les devolverá los prisioneros, que hace unos días fueron conducidos a Yazanem desde la plaza.

Para abrir las Cortes.

El presidente del Consejo, al hablar de la próxima apertura de las Cortes, ha manifestado que espera que al reanudarse las sesiones podrá llevar a las Cámaras resuelta la cuestión internacional, rehechos todos los presupuestos, y que estén por entonces terminadas por completo las causas que aún hay pendientes con motivo de las últimas huelgas.

Los duros sevillanos.

El ministro de Hacienda, hablando acerca de la cuestión de los duros sevillanos, ha manifestado que el tanto por ciento de moneda ilegal de cinco pesetas en circulación no llega a la cifra que se supone.

Cree el señor Rodríguez que por la solución de este problema podía hacer mucho el comercio, y en cuanto a sustituir la moneda de cinco pesetas por el billete, entiende que es una cuestión a estudiar muy despacio, porque para aceptarla había que crear antes ambiente en la opinión y tener muy en cuenta la disposición del mercado, la oportunidad y otras muchas circunstancias.

Sobre las negociaciones.

A pesar de lo que vienen diciendo algunos periódicos franceses, es creencia general, dentro y fuera de España, que las negociaciones hispano-francesas no sólo no ofrecerán grandes dificultades, sino que se respetará a nuestro país en Larache y Alcázar, tanto por el derecho reconocido en los tratados, como por lo que interesa a Inglaterra.

El presidente del Consejo se ha referido hoy a este asunto en su conversación con los periodistas, diciendo que sus impresiones son optimistas.

Tengo—añadió—fundadas esperanzas de llevar este asunto completamente resuelto a las Cortes, pues espero vuelva a Madrid dentro de pocos días el señor Gaofray.

Esta cuestión y la de presentar unos presupuestos rehechos, fueron las que principalmente me movieron a no abrir ahora el Parlamento, pues no se podía asegurar que hubiera por todos la necesaria discreción para no entorpecer los tratos que estuvieran en curso.

He leído el discurso del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, señor Grey que se había anunciado como transcendental, y me parece discreto, sensato, prudente y conciliador.

Ahora, más que nunca, conviene que la prensa por su parte guarde una correcta actitud, ya que la gente, ellos y nosotros, no quiere conflictos, sin perjuicio, como es natural de poner el mayor empeño en la defensa de los intereses y el honor nacional.

Contestando a una pregunta de un periodista, aseguró el señor Canalejas que con Inglaterra no hemos tenido nunca el más pequeño razonamiento. Al contrario.

A las cinco y media de hoy se reunirán los ministros en Consejo en Gobernación para ocuparse del criterio que haya de presidir en las negociaciones con Francia, de la sumisión de los cableños del Kert y varios asuntos de política interior.

Varias conferencias.

El semáforo político señaló ayer las siguientes conferencias:

Del señor Canalejas, con el señor Montero Ríos. (Importante y reservada. (Se relaciona con la combinación de gobernadores, especialmente con el traslado de Pontvedra, al que se asciende, complaciendo de paso a los de Vigo.

Del señor Canalejas, con el señor Navarro Reverter. (Cosas del Vaticano: para no ir.)

Del señor Franco Rodríguez con el señor Canalejas. (Para pedirle que salve al Ayuntamiento, que no tiene un cuarto, a costa del Tesoro público que está en déficit.)

Del ministro de la Guerra con el propio señor Canalejas. (Para enterarle del avance definitivo hacia la paz interina de Melilla.)

Alocución del Papa.

En Roma se ha celebrado Consistorio y ha creado los 18 nuevos cardenales.

En el solemne acto Su Santidad ha pronunciado una alocución, en la cual ha habido amargos comentarios para las fiestas del cincuentenario de la Unidad de Italia, que no podían menos de tener un carácter agresivo para la Santa Sede. Deploró también el Papa que la masonería haya logrado en Portugal la separación de la Iglesia y el Estado.

Terminó el Papa su alocución ensalzando con entusiasmo el gran éxito del Congreso Eucarístico de Madrid, en el cual—dijo—se ha demostrado que España quiere seguir siendo profunda y fervorosamente católica, y que no podría someterse sin repugnancia a leyes ofensivas para las instituciones católicas y dietadas para menoscabo de la Iglesia.

Acabó Pío X su alocución con esta frase: «Quiera Dios que la amadísima España se libre de los males que parecen amenazar su paz y su felicidad.»

Dos noticias.

El jefe del Gobierno ha calificado de canard lo que se viene diciendo respecto a las aspiraciones de don Jaime a la Corona de Portugal.

Cree el señor Canalejas que el Consejo de guerra por los sucesos de Cullera no empezará hasta el 5 ó 6 de Diciembre próximo.

Ultima Hora.

Madrid, 29 Noviembre, a las 4:10 t.

El Rey cazando.

A las doce de la noche ha marchado a Santa Cruz de Mudela, donde pasará unos días cazando en la posesión del conde de Valdelagrama, Su Magestad el Rey de España, don Alfonso XIII.

Van en su compañía el conde de Romanones (gran tirador) y algunos otros aristócratas de escopeta.

Huelga tabajera.

Otra más. Comunican de Alicante que los tabajeros de Alcoy, anuncian que se declararán en huelga el día tres de Diciembre próximo, por negarse a pagar el impuesto del 8 por 100 sobre las carnes, acordado para la construcción de un nuevo Matadero.

El Ayuntamiento ha tomado las medidas convenientes para abastecer la población.

Agresión al Alcalde.

Dicen de Valencia, que en un caserío del pueblo de Enguera, ha sido agredido el Alcalde ignorándose las causas a que ha obedecido la agresión y la importancia que esta haya tenido.

Por las tropas.

El Ayuntamiento de Sueca, ha organizado algunos festejos en obsequio de las tropas destacadas en Cullera y con motivo de los acontecimientos allí recientemente acaecidos.

LO DE MELILLA

Tropas de regreso.

Se ha embarcado en Melilla con rumbo a Málaga, el segundo Batallón de Infantería de Extremadura. La despedida que se les ha hecho ha sido muy cariñosa. Ayer embarcó ya el primer Batallón. Este regimiento no ha tenido ninguna baja durante la campaña; ni por acción de guerra ni por enfermedad. Más vale así.

Mañana seguirán embarcando para la Península, las tropas de la brigada Villalón.

Hoy zarpará de Melilla el acorazado «Pelayo».

Ha llegado procedente de Málaga a Córdoba, el regimiento de la Reina.

El Corresponsal

PEDRO TEBAR IGUALADA, administrador que ha sido de don Luis Marichalar, en Garrejo, al retirarse de este cargo, desea alguna otra colocación relacionada con la agricultura. Dirigirse al interesado en el pueblo de Garray (Soria), posada llamada de Abajo.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas, el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Keloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables a los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.

D'ALAMBERT. Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.

Este libro se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 0,50 pesetas ejemplar.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentimiento se cumple con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuídala debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos a probar la

Emulsión Scott

Hacia tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos a darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos.» Juan D. Muñoz (calle Bailén No. 89-2º) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre algún caso de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual es aconsejarla al médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida; ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia 233, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

FONDA NORTE-AMERICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo a la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6:50 pesetas.

Atención! Sin rival en su clase!

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos. Café superior a 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», a 40 ídem.—Idem «Mahou», a 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas a 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem. Variedad en aguardientes y otros licorosos, todos del país a 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, a 4 pesetas.—Próbad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

Dinamógono

SAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demeración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el Dinamógono Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO.

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar el estómago, tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de páliidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

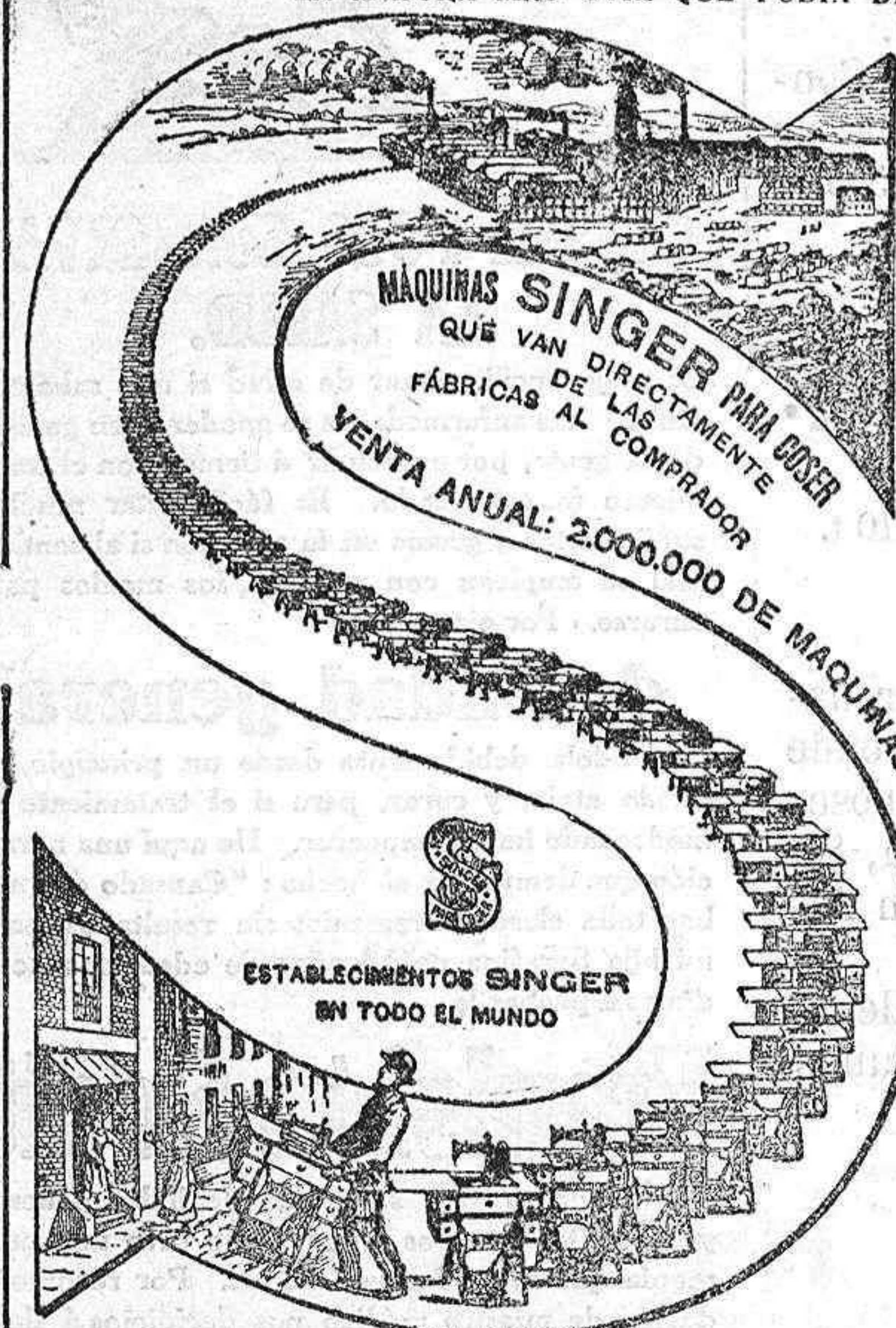
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

APRENDIZ. Se necesita un joven

para la confección de Sombreros.—Dirigirse a la casa número 1, de la calle de Santa María, en Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO D'

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLSAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Butate CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 2 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los recetas diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico. Formularios modernos y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venetas y contravenetas.—Hojas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2,50 pts. Con cartón 3,50 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cerremos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carujas, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De tres días en planif. 1,50 pts. Con cartón 2,00 De un día en planif. 2,00 Con cartón 2,50 En Provincias, 0,50 más.
--	---	--	--	---

EL LEÓN

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central Dirección telegráfica:
LEALTAD, n.º 13 DE ANGLOCEMEN
MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIEDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelet.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centimetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIZ DE 4900 MALLAS	h. m.	h. m.	4mm	Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días.	Á los 28 días.
12 %	2,50	11,0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, 192 kilos por centimetro cuadrado.
Id. 25 id. 371 id. id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales fiestas sorianas e historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada.—Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de peseta.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soporales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Almanaque Bailly-Bailliére PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franco y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franco y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Para el mes de Octubre.
Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España, Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.
SORIA

BASILIO JIMÉNEZ BENITO
MÉDICO
Rayos X, Electroterapia.
Consulta: De diez á una.
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan á sus gallinas este admirable producto. Y en el invierno que generalmente no pegan las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio. Esto es lo que se hoye á los que emplean el Alimento acelerador.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid. El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30. Pedidos acompañando importe á

«LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

ENCUADERNACIÓN MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, los más económicos.

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería. Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA. —42—

Fotografía del Chalet que S. Orive regala á sus clientes.



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta, piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Eranio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. Orive, apartado número 38, Logroño, SEIS PESETAS, en sobre monedero ó letra de Giro Móvil ó Giro Postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y dos frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de tres pesetas, ó con otros de dos de 1,50 pesetas, ó cuatro de 0,75 pesetas, ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

¡¡OBRA NUEVA!!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rese chimitación, toda

SAN SATURIO Precioso grabado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soporales del Collado, 42, Soria.

COCINERA. Dirigirse con precio y condiciones á José Saenz, Collado, número 9.—SORIA.

LIBRETAS DE CARTEROS.—Impresas en cuaderno bien manejable con numerosas hojas para mucho tiempo y con los artículos del Reglamento de Correos, referentes á las obligaciones y derechos de los Carteros y Peatones. Estas libretas al precio de cinco céntimos, en la Librería de Pascual Soportales del Collado, 42.

Representante en esta provincia para el Centro Barcelonés de Seguros, Banco de Quintas, hace falta con buenas referencias. Dirigirse con informes á la Dirección general en Barcelona, Carmen, número 42, 1.º 1-3